**Reglamento 1er Premio ALTA - Periodismo en las Alturas**

1. **OBJETIVO**

1.1. El 1er Premio ALTA - Periodismo en las Alturas, promovido por la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo, tiene como objetivo reconocer el trabajo periodístico de profesionales de América Latina y el Caribe que hayan producido trabajos sobre la industria de la aviación en el ámbito de la Competitividad y el ESG.

1.2. Las inscripciones pueden realizarse en el período del 27/04/2023 al 18/08/2023.

1.3. Este premio tiene como propósito estimular, difundir, apoyar, incentivar y prestigiar trabajos periodísticos que aborden el sector aéreo, además de contribuir a que la sociedad y el poder público comprendan mejor la importancia de esta actividad tan relevante para la economía, política, sociedad y cultura del país.

1.4. Pueden participar en el Premio ALTA de Periodismo trabajos publicados en periódicos, sitios web, portales de noticias y blogs que aborden los temas de Competitividad y ESG en el sector aéreo.

1.5. El contenido puede presentarse en formato de artículo, reportaje o materia especial.

1. **PARTICIPACÍON**

2.1. La premiación está abierta para periodistas de América Latina y el Caribe que trabajen en medios impresos y digitales (periódicos, revistas, portales de noticias, sitios web y blogs).

2.2. Los trabajos pueden ser individuales o en equipo, pero cada periodista o equipo solo puede inscribir un trabajo por categoría.

1. **INSCRIPCIONES**

3.1. La inscripción de los trabajos debe hacerse exclusivamente por internet, a través del correo electrónico del Premio ALTA - Periodismo en las Alturas (premio@alta.aero), en el período entre el 27 de abril y el 18 de agosto (hasta las 23:59 horas) del año vigente.

3.2. Solo se considerarán las inscripciones de los trabajos que hayan sido publicados entre el 17 de septiembre de 2022 y el 18 de agosto de 2023.

3.3. Los trabajos inscritos se clasificarán en categorías para fines de evaluación y premiación, que son: prensa (periódicos, revistas y portales de noticias) y medios especializados (impresos o digitales que aborden exclusivamente la aviación y/o el turismo).

3.4. Para inscribir los trabajos publicados es necesario completar el formulario disponible en el sitio web de ALTA y enviar, por correo electrónico, el material en formato PDF, con el nombre del autor, el medio de publicación, la fecha y el lugar de publicación, además de una copia del registro profesional.

3.5. En caso de series periodísticas, se debe completar un solo formulario de inscripción y adjuntar un solo archivo en PDF con la historia completa.

3.6. Los textos pueden enviarse en portugués, español o inglés.

1. **CATEGORÍAS**

4.1. Los mejores artículos serán premiados en las siguientes categorías:

* Mejor reportaje prensa (impreso o digital) – ESG
* Mejor reportaje medios especializados (impreso o digital) – ESG
* Mejor reportaje prensa (impreso o digital) – Competitividad
* Mejor reportaje medios especializados (impreso o digital) - Competitividad

4.2. **Categoría ESG:** Reportajes que aborden temas relacionados con la sostenibilidad, la sociedad y la gobernanza.

* Esta categoría debe reconocer el mejor reportaje sobre cuestiones ambientales en el ámbito de la aviación, incluyendo el impacto de las emisiones de CO2 en el cambio climático, tecnologías más limpias e iniciativas sostenibles;
* Pueden competir artículos que traten el factor social con enfoque en las políticas de gestión laboral de la aviación, compromiso con estrategias de inclusión y diversidad, así como generación de empleo y renta a través del sector aéreo. También se evaluará el compromiso con la seguridad y calidad de los productos, así como el impacto de una organización en una comunidad local;
* Reportajes que aborden temas referentes a la gobernanza y que destaquen el desarrollo de actos regulatorios inteligentes que permitan la democratización del servicio aéreo y la conectividad del país.

4.3. **Categoría Competitividad:** Noticias que traten del progreso de la competitividad en la aviación civil comercial en América Latina y el Caribe.

* Reportajes que contemplen los índices de competitividad, como aumento del número de pasajeros, ampliación de la red de rutas, nuevos destinos, vuelos más rápidos e implementación de medidas para garantizar una mayor seguridad para los pasajeros y la tripulación.
* Materias que destaquen las barreras coyunturales que impiden el crecimiento del sector, como la distribución desigual de la red aérea, la concentración de aeropuertos, problemas de sobrecarga e infraestructura en los terminales y altos costos operacionales.
* Noticias que expliquen cómo la formación del precio en la aviación civil comercial de América Latina y el Caribe es directamente afectada por factores como impuestos sobre el combustible, tarifas aeroportuarias, tarifas de navegación y cuestiones regulatorias.
* Reportajes que muestren cómo las empresas aéreas y sus ejecutivos trabajan para aumentar la eficiencia, reducir costos y mejorar los servicios para los usuarios, especialmente en condiciones económicas adversas.
* Noticias que aborden cuestiones relacionadas con la infraestructura de los aeropuertos, control de tráfico aéreo y fiscalización, que mejoran el desempeño del sector.
* Materias con enfoque en la regulación del sector, mostrando los beneficios que la implementación de planes y eventuales cambios regulatorios pueden traer para las empresas y usuarios.

**5. EVALUACIÓN**

5.1. Los artículos inscritos serán evaluados por un jurado compuesto por cinco profesionales del sector de aviación y de periodismo, con experiencia en sus respectivas áreas.

5.2. La evaluación tomará en consideración los siguientes criterios: relevancia, originalidad, profundidad, calidad de escritura/reportaje, precisión y rigor periodístico, impacto y creatividad.

5.3. La decisión del jurado será final e inapelable.

**6. PREMIACIÓN**

6.1. Se otorgará un premio en efectivo y un trofeo al ganador de cada categoría.

6.2. El valor del premio será:

* **1er lugar prensa - categoría Competitividad:** US$ 2,000 + un viaje a Cancún, con derecho a hospedaje all inclusive en el Hilton, durante el ALTA AGM & Airline Leaders Forum (22 a 24/10/2023).
* **1er lugar medios especializados - categoría Competitividad:** US$ 2,000 + un viaje a Cancún, con derecho a hospedaje all inclusive en el Hilton, durante el ALTA AGM & Airline Leaders Forum (22 a 24/10/2023).
* **1er lugar prensa - categoría ESG:** US$ 2,000 + un viaje a Cancún, con derecho a hospedaje all inclusive en el Hilton, durante el ALTA AGM & Airline Leaders Forum (22 a 24/10/2023).
* **1er lugar medios especializados - categoría ESG:** US$ 2,000 + un viaje a Cancún, con derecho a hospedaje all inclusive en el Hilton, durante el ALTA AGM & Airline Leaders Forum (22 a 24/10/2023).

6.3. La ceremonia de premiación se llevará a cabo el 23 de octubre en el Hotel Hilton de Cancún, México, y los ganadores serán informados previamente (hasta 1 mes antes) para que puedan participar.

6.4. Los ganadores, además del premio en efectivo y del trofeo, recibirán un viaje con todos los gastos pagados para asistir a la mayor conferencia promovida por ALTA - el Leaders Forum, que reunirá a más de 50 CEOS de las principales aerolíneas del mundo, además de 700 participantes de toda la cadena productiva de la aviación.

6.5. En caso de que el artículo sea de autoría colectiva, no corresponderá a ALTA la división del premio en efectivo, así como del viaje, entre los autores.

**7. DISPOSIÇÕES FINAIS**

7.1. La Comisión Organizadora, formada por profesionales de ALTA, es responsable de la coordinación del Premio ALTA de Periodismo.

7.2. No podrán participar en el Premio ALTA de Periodismo:

* Empleados de ALTA y sus familiares;
* Profesionales que hayan prestado servicios a ALTA hasta un año antes de la apertura de las inscripciones del Premio en curso;
* Personas que no tengan registro profesional referente a la categoría.

7.3. Al inscribir sus artículos, los periodistas aceptan ceder los derechos de autor a la organización del premio, que podrá utilizar los artículos en sus actividades de divulgación, siempre que se citen los autores y los medios de comunicación en los que se publicaron los artículos.

7.4. La participación en la premiación implica la aceptación de todas las disposiciones de este reglamento.

7.5. Todas las cuestiones omitidas en este reglamento y la interpretación de sus disposiciones serán decididas por la Comisión Organizadora de forma soberana, y sus decisiones no serán objeto de cuestionamiento o impugnación por ninguna de las partes involucradas.